Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300169984

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	04.12.2025
Referencia Del Documento:	PAGO 1	Fecha Impresión de Factura:	04.12.2025
Centro Gestor:	1131	Nombre de la Dependencia:	SECRETARÍA DE VIVIENDA
Fondo:	6-4400	Nombre del Fondo:	Crédito Interno
Verificado por:	JAMORALES	Documento RPC:	4600032494
NIT del Tercero:	8000947761	Código del Tercero:	2400000083
Nombre del Tercero:	MUNICIPIO DE YACOPI		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 1 CTO. SHVS-CD-CVI - 116 DE 2.025

VALOR BRUTO FACTURA: MIL CINCO MILLONES PESOS $ 1.005.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010000	31	Bnes.-Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	1.005.000.000-
002	5504060000	81	Asignacion Bienes-se	2320202005	81.337.104
003	5504060000	81	Asignacion Bienes-se	2320202005	923.662.896

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción

VALOR NETO A PAGAR: MIL CINCO MILLONES PESOS $ 1.005.000.000

LINO R. POMBO TORRES
ORDENADOR

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	3	12	2025		25	11	2025		24	11	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE VIVIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1131

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SV-CD-CVI-116-2025	X				MUNICIPIO DE YACOPI	8000947761

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CL 10 4 38 YACOPI	yacopi@cundinamarca.gov.co	6018546093
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS,TÉCNICOS, Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN EL MUNICIPIO DE YACOPI
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA DECIMA PRIMERA- FORMA DE DESEMBOLSO. El aporte del Departamento se realizará de la siguiente manera: Un único desembolso equivalente al 100% del valor del convenio, una vez el Municipio presente al supervisor el acto administrativo de incorporación de los recursos al presupuesto Municipal y certificación bancaria de la cuenta de ahorros. PARAGRAFO 1: Finalizada la fase de ejecución, el municipio debe efectuar los pagos a favor del departamento por conceptos de rendimientos financieros, saldos no ejecutados,contribución especial y tasa pro deporte; lo cual se reflejará en el acta de liquidación. PARAGRAFO 2: Para efectos del desembolso, EL MUNICIPIO en el ejercicio de seguimiento y control, deberá certificar que el contratista ejecutor, se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales (SENA, FIC-SENA-ICBF y Cajas de Compensación Familiar),y lo relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) así como los propios, cuando corresponda. PARÁGRAFO 3: El municipio deberá tener en cuenta las disposiciones presupuestales previstas a nivel Nacional y/o Municipal para la ejecución de los recursos del convenio. PARAGRAFO 4: El Municipio deberá garantizar que mínimo el 10% de aporte departamental solo podrá ser desembolsado una vez se cuente con el acta de liquidación de los contratos de obra y/o interventoría si a ello hubiere lugar y previa aprobación del COMITÉ TECNICO OPERATIVO que se conforma en el presente convenio. CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA. IDENTIFICACIÓN DE LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del convenio es por la suma de MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (1.704.964.740,00) Amparado por los siguientes Certificados de Disponibilidad Por el Departamento numero 7100072530 del 05.11.2025 // Item: 1 Valor: $1.005.000.000 COP Rubro:1131/6-4400/2320202005/6/199/CC/SECRETARÍA DE VIVIENDA / Credito Interno / Construcción y servicios de la construcción Proyecto.2024/004250070/4001049 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. El Municipio de Yacopi aporta la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($699.964.740) amparados mediante el certificado de disponibilidad presupuestal N° 625 del 28.10.2025, por $699.549.943 y N° 725 del 28.10.2025 por $90.414.797.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	6-4400	NOMBRE DEL FONDO	Crédito Interno	VALOR DEL PAGO	$1.005.000.000
PAGO N°	1	DE	1	BANCO	Bancolombia
CUENTA N°	38594543057				Ahorros

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO		$1.005.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
			VALOR ANTICIPADO	$0
			VALOR DEL ANTICIPO	$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
			SALDO AMORTIZACIÓN	$0
			VALOR BRUTO A PAGAR	$1.005.000.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$1.005.000.000
TOTAL		$1.005.000.000	SALDO POR EJECUTAR	$0

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
7	11	2025	4600032494	2	12	2025	HERLING ZUCED ESCOBAR TOVAR

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del			Al		
									Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
SI	X			3	12	2025	1		25	11	2025	3	12	2025
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	NINGUNA

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	MARÍA NATHALY BENAVIDES BENAVIDES	NOMBRE:	DIANA BORBON	NOMBRE:	LUIS ROBERTO POMBO TORRES
CARGO Y DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO Y DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE DESPACHO
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

#S6002111163

Bancolombia

Pacho C/marca 25 de noviembre 2025

Señores
MUNICIPIO DE YACOPI
E.S.M

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **MUNICIPIO DE YACOPI** identificado NIT **800094776** a la fecha de expedición de esta certificación, se encuentra vinculado (a) así: **SV-CD-CVI-116 – 2025.**

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Ahorros	38594543057	2025/11/25	Activa

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8541368 \ 8540061 de Pacho, o en nuestra sucursal Pacho ubicada en la Carrera 17 # 6-54

Atentamente

Bancolombia
Pacho - Of 341 Pacho
Asesor de servicios Nº 153
Cedula Nº 1013580740

Fredy Alexander Alarcon V.
Gerencia Comercial Equipos Especializados Pymes - PAM

Grupo Bancolombia